

Analizarán outsourcing 'sin límite de tiempo' (Reforma 24/02/20)

Analizarán outsourcing 'sin límite de tiempo' (Reforma 24/02/20) Verónica Gascón Cd. de México (24 febrero 2020).- El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal afirmó que el dictamen sobre la regulación del outsourcing será discutido artículo por artículo, por lo que se abrió una mesa sin límite de tiempo para lograr acuerdos. "Vamos a discutir artículo por artículo, no nos vamos a mover hasta que tengamos un acuerdo, todos juntos. Soy de los que piensa que sí podemos lograrlo y por eso este esfuerzo plural que realizamos es encomiable y a todos les agradezco que puedan hacerlo. "Tendremos una mesa sin límite de tiempo, nos declararemos en sesión permanente y estableceremos los días para la discusión hasta que agotemos los 12 artículos que contiene el Dictamen", dijo el senador. En la inauguración de la mesa de alto nivel en el Senado estuvieron presentes Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo (STPS), Zoé Robledo, director general del IMSS, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), así como representantes del sector privado como Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) y Francisco Cervantes, presidente de Concamin. Durante su participación, Luisa Alcalde fue enfática al señalar que la práctica de subcontratación ilegal se debe desterrar del País. "Está práctica se tiene que desterrar del país. No podemos seguir tolerando estas prácticas que han venido lastimando las relaciones laborales", subrayó. Añadió que este esquema de contratación no sólo ha golpeado derechos individuales, sino colectivos. En contraste, representantes del sector privado se pronunciaron en contra de la sobre regulación del outsourcing y advirtieron que se debe permitir en actividades sustanciales de las empresas. "Una regulación altamente restrictiva pondría en riesgo ingresos por exportaciones", señaló Antonio del Valle, y mencionó que existen más de 8 millones de trabajadores que se emplean por este esquema en el País. "La regulación actual no ha terminado de ser instrumental, por eso no debería reformarse. Se necesita que el Gobierno y empresas se coordinen para una correcta instrumentación", manifestó. Del Valle advirtió que si no se regula de manera correcta esta práctica, generaría incertidumbre entre inversionistas.